2 (dos)

COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 8620/2010
COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA SEGÚN MEMO Nº 204/P/10

Asunción, 08 FEB. 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 08 de febrero del año en curso, según consta en el **Acta N° 10**, ha resuelto:

1) RECTIFICAR lo resuelto por el Directorio de la Compañía, en Reunión de fecha 02/12/10 a través del **Acta Nº 111**, con relación al monto de la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2010, destinada *al SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO DE ORACLE*, a favor de la empresa EXCELSIS S.A.C.I.G., **debiendo** ser la adjudicación a favor de dicha empresa por un **monto mínimo de Guaraníes Ciento Un Millones Quinientos Noventa y Siete Mil Doscientos (G.101.597.200.-)** y un **monto máximo de Guaraníes Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos (G.149.978.400.-)** por tratarse de un Contrato Abierto, en virtud a la Nota DNCP Nº 1025/11 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

2) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.-

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 46, incluida la presente Providencia.

GERENCIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Doc U.O.C. Nº: ——
Fecha: 09 FEB 2011
Hora: 11:40
Firma: Celeste Duré